

COMUNICA T

*Día de la tutoría:
9 de octubre
2021*

2a Sesión de Tutoría



Universidad Veracruzana

SEA

PROGRAMA EDUCATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- ✓ PLANEA.
- ✓ Estatuto de Alumnos 2008.
- ✓ Exámenes.
- ✓ PAFI.
- ✓ Fechas importantes.
- ✓ Becas.
- ✓ Solicitudes escolares.
- ✓ Avisos generales.



Luzio®

Lis®

I. Resultados del PLANEA



Universidad Veracruzana

SEA





2. Recomendaciones basadas en el Estatuto de Alumnos 2008

1)

Si en el periodo pasado te inscribiste al mínimo de créditos y reprobaste una EE, este periodo deberás inscribirte al número de créditos estándar.
(Art. 28 Estatuto de Alumnos)

La carga crediticia por periodo de tu Plan de estudios es:	El tiempo de permanencia establecido en tu Plan de estudios es:
Máxima:77	Tiempo máximo:11
Estándar:50	Tiempo promedio:7
Mínima:31	Tiempo mínimo:5





2. Recomendaciones basadas en el Estatuto de Alumnos 2008

2) Lo anterior, te permitirá asegurar que egresarás antes de rebasar el número de periodos máximo, ya que hacerlo causa baja definitiva
(Art. 40 Estatuto de Alumnos).

3) Antes de elegir **EE optativas**, analiza cuáles son las que más te convienen, en función del perfil profesional que te interesa desarrollar.

4) Antes de elegir una EE del área de formación terminal, asegúrate de haber cubierto todos los créditos de las Áreas de Formación General y disciplinarias.

5) Solo puedes utilizar el recurso de baja por Experiencia Educativa 5 veces durante tu permanencia en el PE. Evita elegir sin analizar.
(Art. 36 Estatuto de Alumnos).

6) Evita inscribirte en un mismo periodo a dos EE o más que tengas en segunda inscripción, ya que si reprobas en ambas el examen extraordinario, será dado de baja definitiva.

(Art. 65 y 40 Estatuto de Alumnos).



3. Tratamiento de exámenes extraordinarios y títulos.



Universidad Veracruzana

SEA

ESTATUTO DE LOS ALUMNOS 2008

CAPÍTULO IV DE LOS EXÁMENES FINALES

Artículo 60. Los alumnos tendrán la oportunidad de presentar los exámenes finales siguientes:

- I. En primera inscripción:
 - a) Ordinario;
 - b) Extraordinario; y
 - c) A título de suficiencia

- II. En segunda inscripción:
 - a) Ordinario;
 - b) Extraordinario; y
 - c) De última oportunidad

NO APLICA PARA EE DEL ABFG



3. Tratamiento de exámenes extraordinarios y títulos.



Universidad Veracruzana

SEA

¡¡ IMPORTANTE !!

Para las experiencias educativas (EE) del AFBG NO EXISTE EXAMEN EXTRAORDINARIO, por lo que ***deben ser acreditadas en examen ordinario***. Sin embargo, cuando el estudiante ha agotado dos inscripciones (Estatuto de los alumnos 2008) y sólo adeuda **una EE puede acreditarla en examen de última oportunidad**.

Fuente: <https://www.uv.mx/afbg/operacion/>



3. Tratamiento de exámenes extraordinarios y títulos.



Universidad Veracruzana

SEA

SECCIÓN SEGUNDA DEL EXAMEN FINAL EXTRAORDINARIO

Artículo 65. El examen extraordinario tiene por objeto evaluar a los alumnos que no hayan acreditado la experiencia educativa o asignatura a través del examen ordinario.

Tendrán derecho a presentarlo los alumnos que no rebasen un máximo del 35% de inasistencias del número total de horas que el programa de la experiencia educativa o asignatura tenga registradas. Esta disposición no es aplicable a las experiencias educativas que se cursan en modalidades no presenciales.

Los alumnos tendrán derecho a presentar este tipo de examen en todas las experiencias educativas o asignaturas en que estén inscritos en el periodo escolar correspondiente, según lo establezca el programa de la experiencia educativa, previo pago de los derechos arancelarios correspondientes.

Los alumnos que a través del examen extraordinario no acrediten dos o más experiencias educativas cursadas en segunda inscripción en el periodo causarán baja definitiva del programa educativo.

PAGO DE ARANCELES:

Para estar en condiciones de presentar el examen **EXTRAORDINARIO Y/O TÍTULO**, se deben pagar **PREVIAMENTE EN LA CAJA DE LA COORDINACIÓN DEL SEA** (miércoles y jueves de 16:00 a 19:00 hrs.).



3. Tratamiento de exámenes extraordinarios y títulos.



Universidad Veracruzana

SEA

SECCIÓN TERCERA DEL EXAMEN FINAL A TÍTULO DE SUFICIENCIA

Artículo 66. El examen a título de suficiencia tiene por objeto evaluar a los alumnos que no hayan acreditado la experiencia educativa o asignatura a través del examen extraordinario.

Tendrán derecho a presentarlo los alumnos que no rebasen un máximo del 50% de inasistencias del número total de horas que el programa de la experiencia educativa o asignatura tenga registradas. Esta disposición no es aplicable a las experiencias educativas que se cursen en modalidades no presenciales.

Los alumnos tendrán derecho a presentar este tipo de examen en un número no superior al 50% de las experiencias educativas en las que estén inscritos en el período escolar correspondiente, según lo establezca el programa de la experiencia educativa, previo pago de los derechos arancelarios.

PAGO DE ARANCELES:

Para estar en condiciones de presentar el examen **EXTRAORDINARIO Y/O TÍTULO**, se deben pagar **PREVIAMENTE EN LA CAJA DE LA COORDINACIÓN DEL SEA** (miércoles y jueves de 16:00 a 19:00 hrs.).



4. Calendario de exámenes



Universidad Veracruzana

SEA

Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz Calendario de exámenes Agosto 2021 - Enero 2022



1er bloque	Ordinario	Extraordinario	Título de suficiencia
Turno matutino	2 de octubre - 9:00 hrs	16 de octubre - 9:00 hrs	30 de octubre - 9:00 hrs
Turno vespertino	9 de octubre - 16:00 hrs	23 de octubre 16:00 hrs	6 de noviembre - 16:00 hrs
2do bloque	Ordinario	Extraordinario	Título de suficiencia
Turno matutino	13 de noviembre - 9:00 hrs	27 de noviembre - 9:00 hrs	11 de diciembre - 9:00 hrs
Turno vespertino	20 de noviembre - 16:00 hrs	4 de diciembre 16:00 hrs	8 de enero - 16:00hrs
3er bloque	Ordinario	Extraordinario	Título de suficiencia
Turno matutino	15 de enero - 9:00 hrs	29 de enero - 9:00 hrs	12 de febrero - 9:00 hrs
Turno vespertino	22 de enero - 16:00 hrs	5 de febrero - 16:00 hrs	19 de febrero - 16:00 hrs
4to bloque	Ordinario	Extraordinario	Título de suficiencia
Turno mixto	5 de febrero - 9:00 hrs.	12 de febrero - 9:00 hrs	19 de febrero - 11:00 hrs



4. Calendario de exámenes



Universidad Veracruzana

SEA

Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz

Calendario de exámenes

Agosto 2021 - Enero 2022

Únicamente para las clases de los VIERNES



1er bloque	Ordinario	Extraordinario	Título de suficiencia
Turno vespertino	8 de octubre - 16:00 hrs	15 de octubre 16:00 hrs	22 de octubre - 16:00 hrs
2do bloque	Ordinario	Extraordinario	Título de suficiencia
Turno vespertino	19 de noviembre - 16:00 hrs	26 de noviembre 16:00 hrs	3 de diciembre - 16:00hrs
3er bloque	Ordinario	Extraordinario	Título de suficiencia
Turno vespertino	14 de enero - 16:00 hrs	21 de enero - 16:00 hrs	28 de enero - 16:00 hrs



Lis®

5. PAFI AFBG (Programa de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante)



Universidad Veracruzana

SEA



Universidad Veracruzana

AFBG

Universidad Veracruzana
Área de Formación Básica General

PAFI
Programa de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante
Modalidad Virtual
Agosto 2021 - Enero 2022

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS (EE) DEL ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA GENERAL (AFBG) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Estudiantes

- ✓ Envía tu solicitud al correo: lcordero@uv.mx
- ✓ **ASUNTO:** Inscripción a PAFI, indicando el nombre de la EE.
- ✓ **CUERPO DEL CORREO:** Debes indicar tu nombre completo, matrícula, PE, nombre del PAFI, nombre del académico.
- ✓ **RECUERDA** que debes especificar si la EE las estás cursando o te encuentras en UO.



6. Fechas importantes



Universidad Veracruzana

SEA

Publicación de la oferta:

***pendiente.**

PRE -IL:
22 al 26 de
noviembre 2021.

**PRE-IL
extemporánea:**
27 y 28 de
noviembre 2021.



7. Becas.



Universidad Veracruzana

SEA

✓ **ESTÍMULO DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO.**

- ✓ La Dirección General de Administración Escolar realizará la selección de los alumnos.
- ✓ El alumno debe haber acreditado las EE en ORDINARIO en PRIMERA INSCRIPCIÓN, durante los periodos septiembre 2020-febrero 2021 y febrero-julio 2021.
- ✓ **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** 14 de octubre 2021 en el portal de estudiantes UV: <https://www.uv.mx/estudiantes/>
- Pago único de \$5,000.00.
- Enlaces: Mtras. Clara Luz Gallegos Parra (clgallegos@uv.mx) y Elizabeth Del Cueto Espejo (edelcueto@uv.mx)



7. Becas



Universidad Veracruzana

SEA

✓ **ESTÍMULO AL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO Y ARTÍSTICO.**

- ✓ Registro: Del 6 al 14 de octubre de 2021, en el portal de estudiantes: <https://www.uv.mx/estudiantes/>
- ✓ La participación debe ser en representación de la UV, durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2021 al 31 de julio de 2021.
- ✓ Haber obtenido uno de los tres primeros lugares en un evento académico o artístico; haber obtenido una distinción especial en un evento académico; haber participado en la ejecución de una iniciativa académica o artística con impacto social.
- ✓ **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** 5 de noviembre 2021 en el portal de estudiantes UV: <https://www.uv.mx/estudiantes/>
- ✓ Pago único de \$5,000.00.
- ✓ Enlaces: Mtras. Clara Luz Gallegos Parra (clgallegos@uv.mx) y Elizabeth Del Cueto Espejo (edelcueto@uv.mx)



8. Atención de solicitudes escolares.

- **SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, REVALIDACIONES Y ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL POR EXAMEN DE CENEVAL**, deben pedirse en primera instancia ante la Coordinación del SEA, Veracruz, quien a su vez, procederá a realizar las gestiones pertinentes en el **SEA XALAPA**, para la atención de dichos trámites.
- Estas solicitudes se reciben a través del correo: seaver@uv.mx
- De igual modo, se les ofrece atención los días miércoles y jueves de cada semana, en los horarios que previamente se publican en el Facebook de la Coordinación.



Universidad Veracruzana

SEA



8. Atención de solicitudes escolares.



Universidad Veracruzana

SEA

- **Todas las solicitudes que hagan para CONSEJO TÉCNICO, deben enviarlas** al correo seaver@uv.mx, mismas que conllevan un procedimiento específico:
- 1) Que se efectué sesión de Consejo Técnico.
- 2) Que dicten un acuerdo sobre dicha petición.
- 3) Que se le comunique al estudiante, a través de la Secretaria Académica del SEA Mtra. Gabriela Calles Barradas.



8. Atención de solicitudes escolares.



Universidad Veracruzana

SEA

- Los estudiantes que recientemente acreditaron **EXPERIENCIA RECEPCIONAL**, a través del **EXAMEN DE CENEVAL**:
 - Deben enviar el **TESTIMONIO DE ACREDITACIÓN**.
 - Correo clgallegos@uv.mx y seaver@uv.mx
 - La calificación la asienta el SEA XALAPA a través de las gestiones que realiza la Coordinación del SEA.
 - **NO SE ADMITE EL TRÁMITE CON LOS RESULTADOS DEL EXAMEN.**





Universidad Veracruzana

SEA

Universidad Veracruzana



¡Gracias por tu atención!